



# **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**

## **Grado en Arquitectura Técnica**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Presupuesto, valoraciones y control de costes en la  
Edificación  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura:</b> Presupuesto, valoraciones y control de costes en la Edificación	<b>Código:</b> 159143104
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela Politécnica Superior de Ingeniería</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Escuela Politécnica Superior de Ingeniería</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Arquitectura Técnica</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-11-25)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ingeniería y Arquitectura</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Ingeniería de la Construcción</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>9,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda tener adquiridas las competencias desarrolladas en las asignaturas siguiendo el orden normal de matriculación que propone el Plan de Estudios.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a:</b> RAFAEL PILO DE AMUEDO
- Grupo: <b>PA 201 PE201 PE202 2</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>RAFAEL</b></li><li>- Apellido: <b>PILO DE AMUEDO</b></li><li>- Departamento: <b>Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Ingeniería de la Construcción</b></li></ul>

#### Contacto

- Teléfono 1: **922319883**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rapilo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	DE-114
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	DE-114

Observaciones: El horario de tutoría puede sufrir modificaciones puntuales que serán comunicadas en tiempo y forma. En el caso de querer evitar esperas innecesarias se pedirá cita previa para la tutoría presencial. En caso necesario, si el profesor lo considera conveniente, podría realizarse virtual solicitándolas previamente por e.mail y en los mismos horarios que las presenciales. En este caso de tutorías online se realizarán por videoconferencia Meet. El e.email rapilo@edu.ull.es

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	DE-114
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	DE-114

Observaciones: El horario de tutoría puede sufrir modificaciones puntuales que serán comunicadas en tiempo y forma. En el caso de querer evitar esperas innecesarias se pedirá cita previa para la tutoría presencial. En caso necesario, si el profesor lo considera conveniente, podría realizarse virtual solicitándolas previamente por e.mail y en los mismos horarios que las presenciales. En este caso de tutorías online se realizarán por videoconferencia Meet. El e.email rapilo@edu.ull.es.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Específico**

Perfil profesional: **Las competencias desarrolladas en esta asignatura según la Orden ECI/3855/2007 (BOE nº 312 del 29 de diciembre de 2007) por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.**

## 5. Competencias

### Específicas

**CE23** - Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos.

**CE24** - Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PROFESOR: Rafael Pilo de Amuedo

TEMA 1. - INTRODUCCIÓN AL PROCESO ECONÓMICO DE LA EDIFICACIÓN: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LA OBRA.

- - Conceptos de presupuestos.
- - Elementos que intervienen.
- - Los técnicos en el proceso.
- - Intereses de promociones.
- - Promotores y constructores.
- - Esquema general del proceso.
- - Concepto de la valoración inmobiliaria.
- - Conceptos generales del Análisis de Promociones Inmobiliarias.
- - Conceptos generales de peritaciones de riesgos y daños.

TEMA 2 - CUARTO DOCUMENTO DEL PROYECTO: PRESUPUESTO.

- - Concepto de presupuesto.
- - Características del presupuesto.
- - Fiabilidad para promotores y constructores.
- - Consideraciones anteriores a la elaboración de un presupuesto.
- - Consideraciones durante la obra.
- - Consideraciones al finalizar.
- - Influencia de los plazos de ejecución.
- - Influencia de la situación.
- - Análisis del control de costes.
- - Nomenclatura y clasificación de los presupuestos.

Por su contenido:

- Presupuestos orientativos.

- Presupuestos valorativos.
- Presupuestos sumarios.
- Presupuestos detallados.

Por los conceptos que integran:

- Ejecución material simple.
- Ejecución material compuesto.
- Ejecución por contrata.
- Presupuestos de facturación.

Por su procedencia:

- De proyecto- bases de licitación.
- De oferta- presupuestos de licitación.
- Presupuestos de adjudicación.
- Importes de liquidación de obra.
- Presupuestos revisados.
- Presupuestos contradictorios.
- Presupuestos protegibles.
- Presupuestos de liquidación de la propiedad.
- Presupuestos adicionales.
- Presupuestos con derecho a revisión.

#### TEMA 3. -SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN

- - Sistema con precios de oferta.
- - Sistema de alzas y bajas.
- - Cálculo de beneficios industriales.
- - Beneficio teórico.
- - Beneficio real.
- - Cálculo de bajas de adjudicación.

#### TEMA 4: ABONO DE OBRA EJECUTADA:

- - Abono de obra ejecutada: Conceptos generales.
- - Certificaciones.
- - Certificaciones parciales y a origen.
- - Abono de materiales acopiados.
- - Abono de presupuestos adicionales.
- - Retenciones.

#### TEMA 5. -ESTADO DE MEDICIONES:

- - Conceptos generales.
- - Características de la medición.
- - Ordenación de la medición.
- - Esquema general.
- - Criterios de clasificación de capítulos.
- - Clasificación de capítulos por oficios.
- - La partida o unidad presupuestaria.
- - Redacción del epígrafe.
- - La unidad de medida.
- - Criterios de medición.

**TEMA 6. -LA MEDICIÓN EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO:**

- - Obras por administración y partidas alzadas.
- - Precios contradictorios.
- - La unidad de medida y el criterio en el momento de ofertar: influencia en los precios unitarios
- - Definición de unidades y criterios de medición: Problemas que ocasiona y formas de evitarlos.
- - Técnicas de medición.
- - Métodos simplificados.
- - Formatos e impresos.
- - Otras consideraciones.

**TEMA 7.- LA MEDICIÓN EN MOVIMIENTO DE TIERRAS.Cubicación de excavaciones**

Cubicación de rellenos.

Cubicación de transporte de tierras.

Uso de tierras distintas para relleno.

Cubicaciones por superficie.

**TEMA 8. - INTRODUCCIÓN A LOS PRECIOS UNITARIOS EN MOVIMIENTOS DE TIERRA:**

- - Coeficientes de transformación del terreno.
- - Cálculo de los coeficientes.
- - Volúmenes natural, esponjado inicial y definitivo, compactado.
- - Cálculo de rendimientos de maquinaria.

**TEMA 9. - PRECIOS UNITARIOS DESCOMPUESTOS: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA.**

- - Consideraciones generales.
- - Clasificación de los costes.
- - Parámetro comercial.
- - Conceptos que integran los precios de las unidades de obra.

**TEMA 10. –MATERIALES: CÁLCULO DE PRECIOS AUXILIARES**

- - Consideraciones generales.
- - El precio de los materiales:
- - Precio elemental simple.
- - Precio elemental compuesto.
- - Precio auxiliar.
- - Esquemas generales:
- - Precios elementales compuestos.
- - Precios auxiliares:
- - Cálculo de precios auxiliares de hormigones y morteros.
- - Cálculo de precios auxiliares de aceros.
- - Cálculo de rendimientos de encofrados.
- - Estimación del porcentaje de pérdidas.
- - Consideraciones sobre los precios auxiliares de encofrados.

**TEMA 11. - MANO DE OBRA, INCENTIVOS Y SUBCONTRATAS:**

**A.- MANO DE OBRA:**

- - Consideraciones generales.

- - Clasificación de la mano de obra.

Mano de obra directa:

- - Consideraciones generales.
- - Cálculo de rendimientos de mano de obra.
- - Precios elementales simples.
- - Precios elementales compuestos.
- - Precios auxiliares.
- - Cálculo del coste horario.
- - Coste de la mano de obra.
- - Horas efectivas de trabajo.
- - Cálculo del precio elemental simple.
- - Cálculo del precio elemental compuesto.

Mano de obra indirecta:

- - Consideraciones generales.
- - Forma de introducir su coste en el precio.
- - Cálculo del porcentaje.
- - Valores estimados.
- - Forma de introducirla cuando se subcontrata gran parte de la obra.
- - Esquemas generales con los dos sistemas.

Mano de obra de empresa.

- - Conceptos generales y forma de introducirla en el precio.
- - Consideraciones sobre las pérdidas en la mano de obra.
- - Conceptos generales.
- - Falta de asistencia.
- - Paralizaciones y bajos rendimientos.
- - Mano de obra indirecta.

B.- INCENTIVOS POR PRODUCCIÓN:

- - Conceptos generales.
- - Incentivos fijos y generales.
- - Destajos.
- - Incentivos de tiempo: ajustes.
- - Pérdidas en materiales y mano de obra indirecta.

C.- SUBCONTRATAS:

- - Conceptos generales.
- - Forma de introducirlas en el precio.
- - Pérdidas en materiales y mano de obra indirecta.

TEMA 12. – MAQUINARIA Y TRANSPORTES

MAQUINARIA

- - Conceptos generales.
- - Clasificación.
- - Forma de introducirla en el precio.
- - Rendimientos de las máquinas.

- - Fórmulas para su cálculo.
- - Coste horario de la máquina:
- - Coste de adquisición-renovación.
- - Gastos de mantenimiento.
- - Gastos de funcionamiento.

#### TRANSPORTES

- - Consideraciones generales.
- - Transporte de materiales.
- - Transporte de mano de obra.
- - Transporte de maquinaria.
- - Transporte en subcontratas.
- - Transportes diferenciados.

#### TEMA 13. - MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD:

- - Consideraciones generales.
- - Forma de incluirlos en el precio.
- - Cálculo del porcentaje.
- - Porcentajes estimados.

#### TEMA 14. - "B. I.": GASTOS GENERALES DE OBRA, DE EMPRESA Y BENEFICIO INDUSTRIAL:

##### Gastos Generales de Obra:

- - Conceptos generales.
- - Forma de introducirlos en el precio.
- - Cálculo del porcentaje.
- - Valores estimados del porcentaje.

##### Gastos Generales de Empresa:

- - Conceptos generales.
- - Forma de introducirlos en el precio.
- - Cálculo del porcentaje.
- - Valores estimados del porcentaje.

##### Beneficio industrial:

- - Conceptos generales.
- - Parámetro comercial
- - Forma de introducirlo en el precio.
- - Valores estimados del porcentaje.

#### TEMA 15. - MECÁNICA A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS DESCOMPUESTOS: TEORÍA DEL MÓDULO.

- - Esquema general.
- - Cálculo de necesidades a través del módulo.
- - Factores de repercusión.
- - Necesidades para módulos.
- - Necesidades para la unidad.
- - Influencia de los criterios de medición en la valoración de unidades.

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

- 1.- CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES: (3 horas semanales por grupo = 45 horas) en las que se desarrollará el programa de la asignatura según los temas relacionados en los contenidos, utilizándose para ello básicamente la lección magistral combinando la teoría pura con la aplicación práctica directa.
- 2.- PRÁCTICAS EN GRUPOS COMPLETOS: (2 horas semanales = 30 horas) En parte ellas, el profesor tutelaré y resolveré los apartados más conflictivos, y en otras, el alumnado las realizará con total autonomía. Estas prácticas versarán sobre todos los contenidos impartidos en el programa teórico y entre ellos figurarán ejercicios prácticos sobre:
- - Medición de partidas y capítulos presupuestarios
  - - Cálculo de precios elementales, auxiliares y unitarios descompuestos.
  - - Cálculo de necesidades por módulos.
  - - Rendimiento de maquinaria.
  - - Ejercicios sobre medición de transformación de volúmenes del terreno.
  - - Presupuestos y cálculo de beneficios reales.
  - - Control de costes y abono de obra realizada por las empresas constructoras.
- 3.- PRÁCTICAS EN GRUPOS REDUCIDOS: (1 hora semanal por grupo = 15 horas) servirán para el desarrollo, seguimiento y tutela del grupo de prácticas de larga duración desarrolladas durante todo el cuatrimestre, obligatorias para la evaluación continua.
- Consistirá en la elaboración de prácticas de distinta extensión centradas en la redacción de epígrafes de partidas presupuestarias y medición de estas unidades sobre plano valoración de proyectos y abono de obra.
- Se podrá realizar estas prácticas usando cualquier programa informático de presupuestos que esté disponible en el mercado. Se solicitará al departamento que gestione versiones de estudiante sin coste para el alumnado. La tutela y corrección de los trabajos se realizará en el horario previsto, el alumno trabajará de forma autónoma dentro y fuera del aula, y se realizará individualmente.
- 4.- DOCUMENTACIÓN: Se dispondrá de una publicación con los enunciados y propuestas de todas las prácticas y trabajos o se irán facilitando en el momento de realizarlas.
- 5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Para reforzar los conocimientos incluidos en el programa de la asignatura se podrán programar desde la misma, conferencias, charlas y seminarios que versarán sobre aspectos relevantes de la materia; en ellos se familiarizarán con los distintos medios técnicos e informáticos que le serán de utilidad en el ejercicio profesional. La asistencia a estas actividades es totalmente obligatoria. El profesor podrá pedirle que elabore un informe resumen sobre el contenido de cada una de ellas.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[CE24], [CE23]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[CE24], [CE23]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	0,00	5,0	[CE24], [CE23]
Realización de trabajos (individual/grupal)	10,00	30,00	40,0	[CE24], [CE23]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	10,00	10,0	[CE24], [CE23]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	10,00	10,0	[CE24], [CE23]
Preparación de exámenes	0,00	60,00	60,0	[CE24], [CE23]
Realización de exámenes	0,00	5,00	5,0	[CE24], [CE23]
Asistencia a tutorías	0,00	10,00	10,0	[CE24], [CE23]
Otras	0,00	10,00	10,0	[CE24], [CE23]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
		Total ECTS	9,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- APUNTES DE MEDICIONES PRESUPUESTOS Y VALORACIONES. AUTOR: FERNANDO MANSILLA. E. U. DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE SEVILLA.

- MEDICIONES VALORACIONES Y PRESUPUESTOS: LIBRO DE PRÁCTICAS. AUTOR: RAFAEL PILO DE AMUEDO. EDITORIAL: ARTE COMUNICACIÓN VISUAL SL

- CUADRO DE PRECIOS DE LA EDIFICACIÓN EN CANARIAS. CENTRO DE INFORMACIÓN Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

- LEY DE CONTRATOS PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

### Bibliografía Complementaria

- PRESUPUESTOS DE PROYECTO Y OFERTAS ECONÓMICAS DE OBRA. ALBERT RIBERA ROGET LA21 EDITORIAL MANUSCRITOS 2011 GERONA
- APUNTES DE MEDICIONES PRESUPUESTOS Y VALORACIONES, EDUARDO PÉREZ DE ASCANIO. EUAT DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
- APUNTES DE MEDICIONES PRESUPUESTOS Y VALORACIONES. CARLOS CANOSA. E. U. DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE MADRID.
- APUNTES DE MEDICIONES PRESUPUESTOS Y VALORACIONES. RICARDO FERRER Y D. ERNESTO LÓPEZ. E. U. DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE BARCELONA.
- PRESUPUESTOS PRECIOS Y COSTOS. EDITORIAL CEPESA. ALFONSO SIERRA. BARCELONA.
- RENDIMIENTOS DE LA MANO DE OBRA EN LA EDIFICACIÓN. RICARDO FERRER Y D. ERNESTO LÓPEZ. E.U. A.T. DE BARCELONA
- VALORES DEL SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES. FRANCISCO RODRIGO. E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA DE VALENCIA.
- CONFECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE OBRAS. ED. CEDESCO. JUAN ALBURQUERQUE. BARCELONA.
- COMO PRESUPUESTAR UNA OBRA. EDITORIAL ETA. JOSÉ MARIA JANSÁ. BARCELONA.
- DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE LA EDIFICACIÓN. JOSÉ MARIA JANSÁ. BARCELONA.
- CONTROL DE COSTOS EN LA EDIFICACIÓN. EDITORIAL CEAC. MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. BARCELONA.
- PRESUPUESTOS EN LA CONSTRUCCIÓN. EDITORIAL CEAC. FÉLIX ÁLVAREZ. BARCELONA.
- VALORACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE MERCADO DEL SUELO Y LAS CONSTRUCCIONES. EDIC. CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS. D. SANTIAGO FERNÁNDEZ PIRLA.
- CUADROS DE PRECIOS. INSTITUTO EDUARDO TORROJA. MADRID.
- REVISIÓN DE PRECIOS EN LOS CONTRATOS DE OBRAS. FRANCISCO RODRIGO. E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA DE VALENCIA.
- LA REVISIÓN DE PRECIOS EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. EDITORIAL CIVITAS. OSCAR MORENO GIL. MADRID.
- EPÍGRAFES DE MEDICIONES. JOSÉ ANTONIO SOLÍS. E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA DE SEVILLA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.
- CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.
- PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

#### Otros Recursos

ORDENADOR CON HOJA DE CÁLCULO Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE MEDICIONES VALORACIONES Y PRESUPUESTOS

### 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

"La Evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL que la Universidad tenga vigente con las apreciaciones desarrolladas para esta asignatura en el presente apartado"

La evaluación se plantea mediante dos sistemas, ajustándose a lo previsto en el Reglamento de Evaluación y Calificación:

1.- EVALUACIÓN CONTINUA (EvC) se realizará a lo largo de todo el periodo lectivo. Para este sistema de evaluación, es necesario que se siga diariamente el ritmo de estudio que se impone, realizando todos y cada uno de los trabajos, prácticas y actividades propuestas y controlándose la asistencia a clase. Se realizará el seguimiento en la elaboración de las prácticas tuteladas por el profesor y autónomas realizadas individualmente, unas en horario lectivo y otras como trabajo autónomo de distinta extensión que se centrarán en la materia indicada en los contenidos.

La estrategia evaluativa se realizará en este tramo mediante tres pruebas de desarrollo:

PRUEBA Nº 1: Corresponde al bloque nº 1 del programa PRESUPUESTOS ADJUDICACIÓN Y ABONO DE OBRA correspondiente a los temas nº 1 al 4.

Ponderación de esta prueba: 30 % del total.

Fecha aproximada de realización: semana nº4.

PRUEBA Nº 2: Corresponde al bloque nº 2 del programa ESTADO DE MEDICIÓN Y MOVIMIENTOS DE TIERRA correspondiente a los temas nº 5 al 8.

Ponderación de esta prueba: 30 % del total.

Fecha aproximada de realización: semana nº8.

PRUEBA Nº 3: Corresponde al bloque nº 3 del programa LA VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA correspondiente a los temas nº 9 al 15.

Ponderación de esta prueba: 40 % del total.

Fecha de realización: Fecha de la primera convocatoria de la asignatura.

La suma de la ponderación de toda la evaluación será: PRUEBA Nº 1... 30% + PRUEBA Nº 2... 30% + PRUEBA Nº 3... 40% = **TOTAL 100%**

Con unas calificaciones máximas de 3 puntos + 3 puntos + 4 puntos = 10 puntos

La duración máxima de cada una de las pruebas será inferior a 1,5 horas.

**Para superar este sistema de evaluación será necesario que obtenga en él, como nota "total final" incluyendo las tres pruebas, al menos una calificación total de 5 puntos, debiendo obtener en cada una de las pruebas al menos una calificación de un tercio de los tres o los cuatro puntos asignados a cada prueba. Si en alguna de las pruebas no se**

**supera esta calificación mínima no se superará la asignatura independientemente de la suma resultante.**

Si se ha presentado a las dos primeras pruebas, como la ponderación sería superior al 40 % que indica el reglamento, no podrá optar al sistema de Evaluación Única.(EvU)

Si se ha presentado solo a una de las dos primeras pruebas, como la ponderación sería inferior al 40 % que indica el reglamento, podrá optar al sistema de Evaluación Única.(EvU)

El alumno que se haya presentado solamente a una de las tres pruebas de la evaluación continua y no opte por la Evaluación Única, obtendrá una calificación de NO PRESENTADO

## 2.- EVALUACIÓN ÚNICA MEDIANTE EXAMEN FINAL:

**Para optar a la evaluación única (EvU) es necesaria su comunicación a través del procedimiento habilitado antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua.**

Se realizará MEDIANTE PRUEBA DE CONJUNTO en las fechas previstas por el Centro para las distintas convocatorias anuales.

Consistirá en una prueba única con varios apartados entre los que se encontrarán ejercicios prácticos similares a los realizados en las prácticas a lo largo del curso, y apartados teóricos tipo test o de mayor duración.

En primera convocatoria tendrán derecho a este tipo de evaluación los que hayan **renunciado** a la Evaluación Continua siguiendo la norma que impone el actual Reglamento de Evaluación y Calificación de nuestra Universidad.

En segunda y restantes convocatorias el sistema de evaluación será obligatoriamente este, EVALUACIÓN ÚNICA.

Podrán presentarse a este tipo de evaluación, en segunda y restantes convocatorias, **hayan o no** sido evaluados por el sistema de evaluación continua.

La evaluación única se realizará mediante una prueba de menos de cuatro horas de duración que incluirá los contenidos de los tres bloques del temario:

BLOQUE Nº 1 del programa PRESUPUESTOS ADJUDICACIÓN Y ABONO DE OBRA, BLOQUE Nº 2 del programa ESTADO DE MEDICIÓN Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, BLOQUE Nº 3 del programa LA VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA.

La ponderación de esta prueba será el **100 % del total**, repartido proporcionalmente a cada uno de los bloques del temario **30% para el primer bloque + 30% para el segundo + 40% para el tercero = 100%**

Con unas calificaciones máximas de 3 puntos + 3 puntos + 4 puntos = 10 puntos

**Para superar este sistema de evaluación será necesario que obtenga en él, como nota "total final" la suma de las obtenidas en cada uno de los tres bloques, al menos una calificación total de 5 puntos, debiendo obtener en cada una de los bloques al menos una calificación de un tercio de los tres o los cuatro puntos asignados a cada uno. Si en alguno de los bloques no se supera esta calificación mínima, no se superará la asignatura independientemente de la suma resultante.**

En ningún caso se considerarán partes aprobadas en el sistema de evaluación continua.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas de desarrollo	[CE24], [CE23]	Prueba práctica consistente en el desarrollo de ejercicios similares a los realizados en las clases prácticas. Dentro de ellas se incluirán apartados teóricos tipo test y ejercicios teóricos de respuesta corta. Según Reglamento Evaluación ULL	100,00 %
-----------------------	----------------	--	----------

## 10. Resultados de Aprendizaje

Los resultados que se esperan al superar la asignatura serán los siguientes:

1.- Que sea capaz de elaborar cualquier tipo de presupuesto de obras de edificación, y para ello podrá:

- Realizar correctamente la descomposición de un proyecto arquitectónico o una edificación realizada o en ejecución, en unidades presupuestarias susceptibles de ser medidas y valoradas.
- Realizar correctamente la medición de unidades presupuestarias sobre plano, en edificio terminado o en obra, organizándolas correctamente.
- Elaborar cada uno de los precios de las unidades presupuestarias, descomponiéndolos todos y cada uno de los conceptos que los conforman.
- Elaborar con todo ello los presupuestos correspondientes, bien sean orientativos o bien valorativos basados en los datos obtenidos en la medición y la valoración de sus unidades presupuestarias.

2.- Deberá poder realizar además, el seguimiento económico de una obra, redactando las relaciones valoradas incluidas en las certificaciones que acreditan a la empresa constructora la obra realizada periódicamente y la liquidación final de la obra.

3.- Deberá poder realizar correctamente el control de costes durante las fases de ejecución y finalización de la obra, obteniendo los datos precisos para la mejora de futuros presupuestos.

4.- Por último deberá adquirir los conocimientos básicos para intervenir con éxito en todo el proceso económico de la edificación. Fases análisis de la promoción, fase de proyecto, licitación y adjudicación de la obra, ejecución, control y liquidación económica, valoración inmobiliaria y aseguramiento. Algunos de estos conceptos podrán ser estudiados con mayor profundidad en la asignatura optativas de 4º curso "Valoraciones , Tasaciones y Estudios de viabilidad".

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La asignatura se desarrolla en 15 semanas de clase recibiendo un total de 90 horas.

Estas horas están distribuidas de la siguiente forma según el plan de estudios aprobado:

1. Tres horas semanales de Teoría para el grupo completo con un total de:  
3 x 15 = 45 horas.
2. Dos horas semanales de Prácticas para el grupo completo con un total de.  
2 x 15 = 30 horas.
3. Una hora semanal de Prácticas en grupos reducidos con un total de.  
1 x 15 = 15 horas.

\* El reparto de los temas por semana es orientativo, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	<b>BLOQUE Nº1 PRESUPUESTOS ADJUDICACIÓN Y ABONO DE OBRA</b>  TEMA 01	INTRODUCCIÓN AL PROCESO ECONÓMICO DE LA EDIFICACIÓN: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LA OBRA.	6.00	9.00	15.00
Semana 2:	TEMA 02	CUARTO DOCUMENTO DEL PROYECTO: PRESUPUESTO	6.00	9.00	15.00
Semana 3:	TEMA 03	SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN	6.00	9.00	15.00
Semana 4:	TEMA 04  EVALUACIÓN 1.1	SISTEMAS DE ABONO DE OBRA  <b>PRUEBA DE EVALUACIÓN BLOQUE Nº1</b>	8.00	9.00	17.00
Semana 5:	<b>BLOQUE Nº2 ESTADO DE MEDICIÓN Y MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>  TEMA 05	ESTADO DE MEDICIÓN	6.00	9.00	15.00
Semana 6:	TEMA 06	LA MEDICIÓN EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO	6.00	9.00	15.00
Semana 7:	TEMA 07	MEDICIÓN DE MOVIMIENTOS DE TIERRA	6.00	9.00	15.00
Semana 8:	TEMA 08  EVALUACIÓN 1.2	INTRODUCCIÓN LOS PRECIOS UNITARIOS DESCOMPUESTOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA  <b>PRUEBA DE EVALUACIÓN BLOQUE Nº2</b>	8.00	9.00	17.00

Semana 9:	<b>BLOQUE Nº3: LA VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA</b>  TEMA 09	LOS PRECIOS UNITARIOS DESCOMPUESTOS: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA	6.00	9.00	15.00
Semana 10:	TEMA 10	MATERIALES: CÁLCULO DE PRECIOS AUXILIARES	6.00	9.00	15.00
Semana 11:	TEMA 11	MANO DE OBRA, INCENTIVOS Y SUBCONTRATAS	6.00	9.00	15.00
Semana 12:	TEMA 12	MAQUINARIA Y TRANSPORTES	6.00	9.00	15.00
Semana 13:	TEMA 13	MEDIOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD	6.00	9.00	15.00
Semana 14:	TEMA 14	“B. I.”: GASTOS GENERALES DE OBRA, DE EMPRESA Y BENEFICIO INDUSTRIAL	8.00	9.00	17.00
Semana 15:	TEMA 15	MECÁNICA A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DESCOMPUESTOS.	0.00	9.00	9.00
Semana 16 a 18:	EVALUACIÓN 1.3	<b>PRUEBA DE EVALUACIÓN BLOQUE Nº3</b>	0.00	0.00	0.00
Total			90.00	135.00	225.00